

Programa de la asignatura

1. Datos generales

Asignatura	Complementos de formación disciplinar en Ciencias Sociales: Geografía, Historia e Hª del Arte
Titulación	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
Ciclo	0
Curso	1
Carácter	Obligatoria
Duración	Cuatrimestral (Segundo Cuatrimestre)
Créditos Totales	6
Área departamental	Didáctica de las Ciencias Sociales

2. Objetivos docentes específicos

- Conocer el fundamento epistemológico de la enseñanza de la de las Ciencias Sociales: Geografía, Historia e Historia del Arte.
- Comprender el valor formativo y cultural de tales.
- Conocer los contenidos curriculares de tales materias que se cursan en la ESO y Bachillerato.
- Conocer los desarrollos recientes de Geografía e Historia, así como sus perspectivas actuales para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
- Hacer referencias a contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares de Geografía e Historia.

- Usar temas de actualidad (acontecimientos cotidianos) que pongan de manifiesto la relevancia de la Geografía y de la Historia en el desarrollo social y en nuestras vidas cotidianas.

3. Competencias transversales/genéricas.

- CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- CG12. Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

- CG13. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
- CG14. Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido y autónomo.

4. Competencias específicas

- CE29. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- CE30. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
- CE31. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- CE32. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

5. Contenidos de la asignatura

BT1. Geografía e Historia en el currículo de ESO y Bachillerato.

BT2. El conocimiento científico de la Geografía e Historia:

Tema 1: Historia del Arte: Fundamentos, métodos y análisis documental.

Tema 2: Historia del Arte: Usos sociales y educativos del conocimiento histórico artístico.

Tema 3: Historia y Ciencias Sociales. Las Ciencias Sociales: introducción. La Historia como ciencia humana y social. Métodos y técnicas del conocimiento histórico. La ciencia histórica en la educación.

Tema 4: La enseñanza de la Historia. El tiempo y el tiempo histórico. La causalidad. Las fuentes del pasado en la enseñanza. El trabajo sobre el patrimonio. Empatía, simulación y socialización.

Tema 5: Geografía Física: Análisis epistemológico: Teoría, Práctica y recursos didácticos de la Geografía Física. El caso español y andaluz.

Tema 6: Geografía Regional: Recursos cartográficos, Internet y redes sociales para la enseñanza-aprendizaje de la materia. Escala nacional, autonómico, local e inframunicipal.

6. Actividades formativas de primer cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 30.0

Horas no presenciales: 120.0

6.2 Metodología de enseñanza aprendizaje

Al corresponder esta materia a un Máster de formación profesional para la docencia, las sesiones de trabajo se desarrollarán a partir de actividades relacionadas con las funciones y problemas a los que se enfrentará el futuro docente en la enseñanza de la materia de Ciencias Sociales.

El tratamiento metodológico de esta materia tendrá una perspectiva teórica-práctica, e intentará equilibrar la aportación de conceptos, ejemplos, perspectivas, reflexión y discusión entre estudiantes y profesores y el desarrollo de las competencias establecidas. Para ello se utilizarán: exposiciones, evaluación de materiales, resolución de problemas prácticos, trabajos de investigación, lectura de documentos, búsqueda de recursos, estudios de casos, exposición de temas... etc.

Se compaginará el trabajo individual, tanto en clase como fuera de ella, con el trabajo en pequeño y gran grupo, según indicación del profesor. Para la realización de los mismos los estudiantes tendrán que utilizar los conocimientos y destrezas trabajados. Los resultados de este trabajo se irán reflejando en la carpeta de investigación (o portfolio) que cada alumno/a irá elaborando a lo largo del desarrollo de la asignatura.

Además de la bibliografía general de la materia estará disponible en la plataforma virtual Moodle, los documentos trabajados en clase.

6.3. Competencias que desarrolla

Todas las contempladas en este programa.

7. Sistemas de evaluación y criterios de calificación.

La evaluación de los bloques temáticos de la materia Complementos de formación disciplinar en Ciencias Sociales: Geografía, Historia e Hª del Arte se plasmarán en una calificación final única de la materia. Se desarrollará de la forma siguiente:

La evaluación de los dos bloques temáticos de la materia Complementos de formación disciplinar en Ciencias Sociales: Geografía, Historia e Hª del Arte se desarrollará de la siguiente forma:

A. Alumnos y alumnas que cumplan el requisito de asistencia (80% de las sesiones) y participación en las actividades de aula. Para la evaluación de este alumnado se tendrá en cuenta estas cuestiones:

a.1. La participación e implicación en la realización de las tareas vinculadas al desarrollo de las clases (tanto dentro como fuera del aula). Este bloque equivale al 20% de la nota final.

a.2. Se entregará al final del curso un dossier con la recopilación de todas las tareas y trabajos realizados a lo largo de distintos Bloques Temáticos.

a.2.1. Tareas relacionadas con el BT1: el Currículo de CC.SS. en ESO y Bachillerato. Este apartado equivale al 20% de la nota final.

a.2.2. Tareas relacionadas con el T1 y T2: Historia del arte en ESO y Bachillerato. Este apartado equivale al 20% de la nota final

a.2.3. Tareas relacionadas con el T3 y T4: Historia y las CC.SS. en ESO y Bachillerato. Este apartado equivale al 20% de la nota final.

a.2.4. Tareas relacionadas con el T5 y T6: Geografía en ESO y Bachillerato. Este apartado equivale al 20% de la nota final.

B. Alumnos y alumnas que no alcancen el 80% de las horas presenciales, o que no sigan de forma continua la dinámica de trabajo de clase establecida.

b.1. Este alumnado deberá realizar un examen (75% nota final) a partir del trabajo (lectura y análisis) sobre la documentación, que el profesorado determinará en las primeras sesiones de clase.

b.2. El alumno deberá entregar al final del módulo un dossier con todas las tareas y trabajos que se han propuesto en clases y que estarán colgadas en Moodle

(25% nota final).

La calificación tanto de las actividades elaboradas en el desarrollo de las clases y del trabajo de conclusiones (en la modalidad A) como del examen (en la modalidad B) se realizará conforme a los siguientes criterios:

1. Calidad y profundidad de las ideas propias utilizadas.
2. Calidad, profundidad y coherencia del contenido manejado y de los argumentos utilizados, manejando para ello la documentación disponible.
3. Claridad y presentación adecuadas.

La normativa de evaluación estará sujeta a la normativa correspondiente de la Universidad de Sevilla. <http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>